

corbis



Oe

¿CUÁNTO DEBEN DURAR LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS?

*Por Marcela Peticara**

Ph.D. en Economía, Universidad de Texas A&M, Estados Unidos. Académica FEN

Oe

En las pasadas semanas se ha reactivado el debate en torno a la duración que debieran tener las carreras universitarias. La discusión no es nueva, ya apareció en el primer gobierno de la Presidenta Bachelet y durante la era Beyer. Llama la atención, eso sí, que sistemáticamente se planteen argumentos equivocados para promover la reforma. Se dice que el sistema universitario es caro, que la duración real de las carreras es muy larga y que muchos estudiantes abandonan la universidad sin obtener un título. Aquí comienzan las equivocaciones, ya que caro no es sinónimo de efectivo, duración real no tiene nada que ver con la duración teórica y el hecho que deserten alumnos tampoco tiene que ver con que los programas sean largos.

La propuesta de acortar las carreras no proviene de un diagnóstico de la manera más efectiva y eficiente de formar profesionales, sino de una necesidad de "aligerar" el

sistema, hacerlo más barato y expedito. Y esto es un camino que lleva al desastre.

Las comparaciones de la situación chilena con las de otros países o regiones, como Estados Unidos y Europa son totalmente inadecuadas, al menos para algunas disciplinas. Esto es porque las carreras profesionales en Chile están diseñadas como entidades cerradas, que habilitan para ejercer una cierta profesión (médico, abogado, ingeniero), mientras que en Estados Unidos la capacidad de ejercer una cierta profesión en algunos ámbitos está ligada a una licenciatura o obtención de título de grado, que luego les permite entrar a una especialidad de postgrado. Un M.D. (Medical Doctor) no cursó una carrera de cuatro años, sino que además hizo cuatro años más en la Escuela de Medicina (dos años teóricos, dos años rotando entre especialidades), y un par de años más especializándose en alguna subdisciplina en particular. Y en general, si uno

suma el pregrado de cuatro años y la especialización que se necesita para ejercer la profesión, las duraciones son similares.

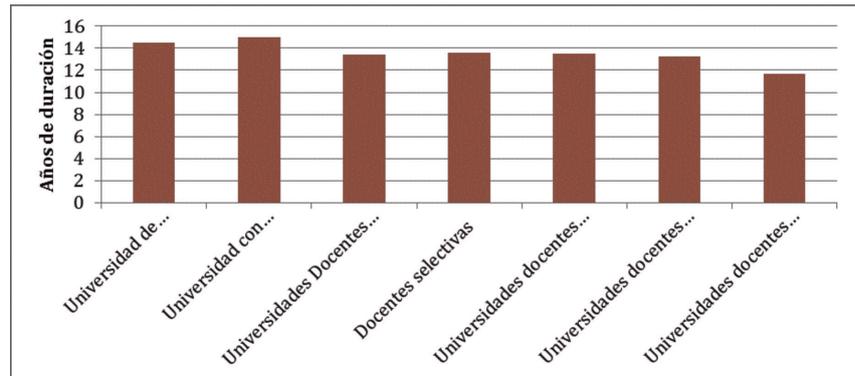
Otro tema es que discutamos cuál es la mejor manera de organizar el sistema educativo en general (revisando todos los niveles de enseñanza), o en la jerga más de moda, cómo queremos estructurar un sistema nacional de calificaciones, que ligue la educación escolar, la educación de pre y postgrado e inclusive establezca puentes con un sistema de educación continua. Pero la duración de las carreras universitarias no puede discutirse de manera aislada.

LA ESTRUCTURA OPTIMA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO.

Antes de discutir cuántos años queremos que duren las carreras universitarias, tenemos que pensar mejor de qué manera dialogan el sistema universitario con los niveles educativos preuniversitarios y qué es lo que esperamos que el sistema universitario genere: el tipo de profesionales. Es importante reconocer que no necesariamente la homogeneidad puede darse en cualquier disciplina. Cada disciplina requiere de un tipo de profesional que a su vez, va a requerir una cantidad específica de créditos y horas lectivas. El diseño del sistema, debe establecer estadios o niveles que cada profesional necesita para formarse, de tal manera de dotar al sistema de una cierta coherencia. Pero la solución no puede pasar por cortar horas lectivas. Sino de repensar para cada disciplina cuál es la estructura óptima de contenidos y valorizar esto en término de horas lectivas. Creo que hay que sopesar los pros y contras de sistemas cerrados (como el chileno, en el que uno entra al nivel universitario y sale con su título profesional), de sistemas abiertos, donde el nivel universitario (una misma disciplina de estudios) abre la posibilidad de especializarse (magister) en diversas áreas.

El límite del sistema universitario con los niveles preuniversitarios también hay que tenerlo claro. Eliminar materias o cursos nivelatorios que usualmente se dan en los primeros años (que de todas maneras cambian según la carrera), podría hacerse en cuanto uno tuviera un nivel medio más homogéneo en término de contenidos y niveles de aprendizaje. Y no todos los cursos que se dan en estos primeros niveles son necesariamente nivelatorios, sino que a ve-

Gráfico 1. Duración real de las carreras.



Fuente: Pey, R. et. al (2012). "Duración de las Carreras Universitarias en Chile", Informe Encargado por el CRUCH. http://www.consejodirectores.cl/web/pdf/Acta_534/Anexos/Informe_Final_29-05-2012.pdf

ces pueden orientarse de manera particular justamente a la disciplina que se está estudiando.

Si existen cursos que son nivelatorios y que buscan proveer al estudiante de herramientas que la enseñanza media no les da, la reestructuración de las carreras no puede estar dissociada de la reestructuración del currículum en el nivel medio, ni tampoco puede dissociarse sobre qué tipo de estudiante creemos que está en condiciones de acceder a estudios universitarios. La pregunta aquí es si queremos definir mecanismos de acceso al nivel universitario (depurando las tasa de deserción en el primer año) o si queremos una universidad gratuita y abierta para todos (cualquiera que quiera intentarlo). Nadie está hablando de esto; pero es obvio que carreras más cortas no son compatibles con gran parte del alumnado que actualmente está inserto en el sistema.

En definitiva, no podemos discutir de manera aislada cuánto queremos que duren las carreras universitarias, sin pensar en cómo ligamos este a los niveles preuniversitarios (en el caso de Chile la enseñanza básica y media) y de qué manera se comunican las carreras de pregrado con las de postgrado. Cualquiera sea la elección, habrá pros y contras, y no necesariamente habrá una opción "ganadora". Pero lo que es cierto es que debe discutirse en un marco mucho

más general, tomando todos los niveles educativos (inclusive la educación continua) en consideración.

EL ARGUMENTO DE LOS COSTOS Y LA DURACIÓN REAL DE LAS CARRERAS

Se ha debatido también, por qué la duración real de las carreras en Chile es tan alta. En las universidades CRUCH la duración real promedio de una carrera es más de 14 semestres, mientras que en el resto de las universidades es de 12 semestres, cuando las duraciones formales están en torno a los 10 semestres. Hay una alta varianza en las duraciones reales de las carreras entre tipos de universidades (según su misión o vocación de investigación, grado de acreditación y tamaño), aun cuando las duraciones formales todas están en torno a los 10 semestres (ver gráfico 1). La duración real cambia de manera dramática por tipo de universidad, pero no tienen necesariamente ninguna relación con que la carrera esté mejor o peor estructurada. Podría tenerla, pero esta es una hipótesis a verificar. Es más, según los datos, las universidades menos selectivas son las que tienen duraciones reales más cortas. Si es esto porque hacen mejor su trabajo o por que definen criterios más ligeros para promocionar alumnos o porque tienen altas tasas de deserción en el primer o segundo año, es nuevamente materia de debate, que debiera evaluarse con criterios

objetivos.

Y aquí irremediablemente caemos en temas de financiamiento. Si la discusión de acortar carreras es sólo porque queremos que el sistema sea más barato para el fisco y/o las familias, la discusión no tiene sentido. Formar un profesional competente debiera evaluarse independientemente del hecho de cuánto me cuesta. Cómo lo financio es otro tema, que no tiene nada que ver con la duración óptima de cada carrera. En España, por ejemplo, la aplicación del acuerdo de Bolonia¹, y la reducción de carreras de cinco a cuatro años, permitió que parte de la formación profesional que ahora se realiza a través de magísteres, no esté financiada por el Estado. Este ha sido un tema ampliamente debatido en las mismas universidades y foros de educación superior. En Chile la discusión parece estar centrada también en temas de financiamiento. El propio Ministro de Educación dice en un reportaje "Cuatro años de estudio -lo que duraría un college - me parece un objetivo sensato de financiar para un país de 20.000 dólares per cápita²". No hay ninguna razón técnica y/o de justicia distributiva para dejar fuera de financiamiento público al quinto año, cuando se está garantizando financiamiento para el resto de los años. Y si la hay, aún estamos esperando escucharla.

Me parece, se debe sincerar cuál es la discusión relevante. Actualmente, sin definiciones en torno a las reformas en el sistema de educación preuniversitaria y sin saber cómo van a evolucionar los mecanismos de financiamiento y acceso al sistema de educación superior, esta discusión es muy poco productiva. Cualquier reforma sobre la duración de las carreras, tiene que ir de la mano de definir qué modelo adoptemos para el resto del sistema. ■

1 El acuerdo de Bolonia establecía criterios para homogeneizar los sistemas universitarios de los países europeos. El espíritu era generar proceso de convergencia, para facilitar el intercambio de titulados y adaptar el contenido de los estudios universitarios.

2 Ver reportaje en La Tercera, del día 21 de Julio del 2014. <http://www.latercera.com/noticia/politica/2014/07/674-587688-9-eyzaguirre-aclara-dichos-y-dice-que-discusion-sobre-gratuidad-y-duracion-de-las.shtml>